

NFORME DE GESTIÓN AÑO 2023 CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA

Señores Asociados:

Una vez más presentamos a ustedes los avances de la Cooperativa Cooagropecuaria que ya acercándose a los 48 años de vida jurídica, presenta avances sostenibilidad en el tiempo.

Es muy importante hablar de sostenibilidad en épocas de crisis, en donde se han vivido diferentes momentos y nos encontramos firmes a seguir proyectando y construyendo esta Cooperativa que de la mano con el campo, ha apoyado el fortalecimiento de sus pequeñas empresas ganaderas, ha sostenidos sus verdes praderas y ha logrado mantenerse en el tiempo con miles de dificultades y grandes retos.

El año 2023, se enmarcó en competir con precios tendientes a la baja que hicieron que los inventarios valieran menos, vendiendo insumos a menor valor, en muchas ocasiones o incluso a pérdida para poder continuar el cumplimiento del objeto social como reguladores de precios.

La canasta familiar no fue ajena a esta situación, los altos costos de los granos y las verduras, los nuevos impuestos asignados por el gobierno nacional como el impuesto saludable aplicado desde el mes de noviembre de 2023, incrementó los artículos de la canasta familiar, la competencia de precios dentro del municipio y la falta de compromiso de los asociados no generaron los mejores resultados que hoy quisiéramos presentar, pero se valora el compromiso y la fidelidad de otros que apoyan defienden lo nuestro .

La falta de compromiso de algunos asociados, para consumir los bienes de la canasta familiar, de 294 asociados activos, 108, compran en el supermercado, 5 asociados mercan a nombre de las esposas o de los padres. 45 asociados a veces, 18 por cambio de domicilio no consumen en Entreríos y 118 que no les interesa su propio negocio.

En cuanto a la asistencia veterinaria, ésta se viene fortaleciendo, porque la prestación del servicio es de calidad, es requerida permanentemente por los asociados y este servicio ha sido la fortaleza para que la venta de concentrado y abono sea la mayor fuente de ingresos en la sección de insumos.

En calidad de directivos, nos sentimos agradecidos y comprometidos con ustedes por la confianza depositada, por valorar nuestra entrega y poder presentar a ustedes resultados satisfactorios en medio de las dificultades económicas de todo un país, que no fueron ajenas a nuestra cooperativa.

Como gerente, entrego a ustedes unos resultados, avalados por el Consejo de Administración, a quienes presento mis respetos, gratitud y solidaridad por el apoyo permanente brindado durante este año, su confianza, su entendimiento, su calidad humana y sobre todo su entrega para que los resultados de la cooperativa siempre fueran los mejores, las intenciones son muy buenas y por eso GRACIAS.

La parte normativa especialmente la tributaria y las expedidas por la Superintendencia de economía solidaria, han aportado a la autonomía y mejoramiento de procesos en nuestra entidad, ya que son de obligatorio cumplimiento y debemos acatarlas y acondicionar nuestros procesos de trabajo.

Sobre la reforma estatutaria realizada en el mes de junio del año 2022, se vienen realizando ajustes de parte de la Superintendencia de Economía Solidaria a través de control de legalidad, en una forma lenta y que a la fecha nos obliga a realizar un cambio en tres artículos que serán presentados a ustedes para la reforma en esta asamblea.

De acuerdo a lo manifestado y teniendo en cuenta los requerimientos establecidos en la circular Básica Jurídica presentamos a ustedes información sobre los siguientes aspectos:

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

En cuanto a la administración de la cooperativa continuamos dando cumplimiento al objeto social enmarcado en la comercialización de insumos (Abono y Concentrado), en el sostenimiento de la venta de bienes y servicios y en el posicionamiento en la asistencia técnica a través del servicio veterinario.

Se cuenta con una licencias expedidas por el ICA, para la mezcla, producción y comercialización, mediante Resolución 00007189 de fecha 02 de mayo de 2022 por medio de la cual se otorga el registro de la empresa de fertilizantes a nombre de la COOPERATIVA AGROPECUARIA DE ENTRERRÍOS- sigla: COOAGROPECUARIA y en proceso de obtener la segunda licencia, se cuenta con personal comprometido en cada una de las secciones y se reitera permanentemente el servicio al cliente como diferencial dentro de la cooperativa.

PLANTA DE PERSONAL

Se contó con una planta de personal, son sentido de pertenencia, con dedicación y compromiso, conformada por 36 empleados distribuidos en las diferentes secciones como se detalla:

Planta Administrativa: se cuenta con 9 empleados con contrato a término fijo inferior a un año 7 empleados y con contrato a término indefinido 2 empleados, conformada por un (1) gerente, una (1) contadora, una (1) tesorera, una (1) auxiliar de tesorería y de contabilidad, una (1) de recursos humanos, un (1) responsable de la gestión documental y oficial de cumplimiento principal, una (1) coordinadora de Kardex, un (1) auxiliar de Kardex, una (1) de servicios generales que se encuentran en su totalidad con afiliación y pago al día de la seguridad social.

Sección de Insumos Agropecuarios: un total de 16 empleados, con contrato a término fijo inferior a un año en su mayoría 15 empleados y contrato a término indefinido 1 empleado, planta de personal conformada por una (1) administradora. Una (1) bodeguera. Un (1) auxiliar de producción (responsable de la mezcla del abono) un (1) veterinario de planta. Un (1) asistente agropecuaria. Tres (3) auxiliares de bodega y ocho (8) integrantes de la cuadrilla (cargue y descargue de mercancía) Con afiliación y pago al día de la seguridad social.

Sección del Supermercado: Un total de 11 empleados, con contrato a término fijo inferior a un año 10 empleados y uno a término indefinido, conformado por dos (2) administradores, un (1) auxiliar de almacén, cinco (5) supernumerarios cajeros, un (1) bodeguero y dos (2) supernumerarios domiciliarios, con afiliación y pago al día de la seguridad social

Se dio cumplimiento a la cuota de aprendizaje del Sena, con dos Aprendices hasta el mes de junio y uno desde el mes de junio hasta el cierre al mes de diciembre, se tiene certificado de cumplimiento del Sena al mes de diciembre de 2023.

Adicionalmente, a partir del mes de septiembre de 2023, se realizó convenio con Itelme institución educativa que requiere dentro de la fase de prácticas pasantías por 360 horas, sin remuneración la universidad paga la ARL y las estudiantes realizan su trabajo social, se dio la oportunidad a tres estudiantes al cierre del mes de diciembre y se continúa con el convenio ya que se apoya la educación y se reciben beneficios en la cooperativa en las labores asignadas sin costo.

Se realizan procesos de selección acorde a los cargos requeridos, durante el año se disminuyó la planta de personal en 1 empleado, que corresponde a un veterinario, la función de apoyo la realiza el gerente, que es veterinario y es solicitado por los asociados.

SERVICIOS

La cooperativa desempeña las labores establecidas por el Consejo de Administración, dando cumplimiento a lo contemplado en el estatuto sobre las diferentes actividades, como son:

- a. Producción y Comercialización de productos agropecuarios.
Se produce y comercializa el abono marca propia, durante el año 2023 se produjeron 48.525 bultos de abono, los cuales fueron en su totalidad comercializados, además también se comercializó otros tipos de abonos que son de marcas diferentes a los propios.
- b. Producción y Comercialización de insumos agropecuarios.
Al cierre del mes de diciembre la producción de concentrado es un proyecto, el cual requiere de amplio estudio y que se sugiere sea a corto plazo, a la fecha se han comercializado solo el concentrado de Itacol.
- c. Producción y Comercialización de bienes de consumo
Se encuentran diferentes productos de gran variedad y con precios competitivos que se comercializan en la sección del supermercado, se apoya la producción campesina de hortalizas, de huevos y demás productos que se producen en la región, apoyando así la economía agrícola del municipio y evitando el desplazamiento a otros lugares, apoyando los campesinos y promocionando la calidad de sus cultivos.
- d. Servicios Asistenciales y asistencia técnica agropecuaria
Se fortalece cada vez este servicio requeridos por los asociados y clientes consumidores de concentrado que se vende en la cooperativa, se tiene en la actualidad un veterinario de planta, apoyado permanentemente por la gerencia, se requiere fortalecer este servicio con un asistente agropecuario para el fortalecimiento del ganado, los suelos y todo lo que tiene relación con servicios asistenciales. En el año 2023 se creó este cargo, pero a raíz de dificultades de salud durante el embarazo y una amplia licencia de maternidad, no se pueden presentar hoy los resultados esperados con este nuevo servicio.

OBJETO SOCIAL

El objeto social de Coagropecuaria es: el de proporcionar, en las mejores condiciones de calidad, medida, oportunidad y precio, bienes y servicios para el consumo o uso de los asociados, sus familias y la comunidad en general,

propendiendo incentivos que den una clara diferenciación entre el consumidor asociado y no asociado.

Y dando cumplimiento hemos prestado los siguientes servicios:

- Sección de Insumos Agropecuarios: en esta sección comercializamos, abonos, concentrados, y artículos veterinarios Las ventas en esta sección fueron de \$ 39.994.525.597, disminución de \$ 1.489.021.840, durante el año 2023 se vendió mayor cantidad de productos pero a un precio inferior al año al del año anterior.
- Sección de producción de insumos agropecuarios; Abono marca propia, se presentan las ventas por cada una de las marcas que produce Cooagropecuaria que en total suman 48.525 bultos vendidos en el año:

REFERENCIA	NOMBRE	UNIDADES	UNIDADES	TOTAL
4044	COOAGROPECUARIA ELEMENTOS MENORES 50K		949	154.566.500
3909	COOAGROPECUARIA VERANO * 50K		2	383.000
3935	MEZCLA ESPECIAL 33-5-5 ABONAR		25	3.487.500
4184	MEZCLA ESPECIAL 32-5-4-5(S)		1601	229.639.400
4169	AGROPECUARIO 32-5-4-5(S)		17190	2.566.321.275
2048	MEZCLA ESPECIAL ABONAR 33-5-2		42	7.105.800
4156	MEZCLA ESPECIAL COOAGROPECUARIA 33-4-3-6		14680	2.094.272.014
0147	MEZCLA ESPECIAL 30-8-4-3 LUIS PEREZ		100	12.000.000
4324	MEZCLA ESPECIAL 31-9-4-3 COOAGROPECUARIA		232	28.994.800
4271	MEZCLA ESPECIAL 34-5-4-4(S) + AMIDAS		10082	1.280.798.730
8017	MEZCLA ESPECIAL 35-4-5		400	50.842.000
4287	MEZCLA ESPECIAL COOAGRO YERBABUENAL		300	44.100.000
4283	MESCLA ESPECIAL COOAGROPECUARIA JDP		1700	279.890.000
4289	MEZCLA ESPECIAL ELEMENTOS MENORES		636	92.405.000
4328	MEZCLA ESPECIAL NT COOAGROPECUARIA		180	21.912.000
7745	MEZCLA ESPECIAL PAPA K		6	1.055.400
8596	MEZCLA VERANO 35-0-0-3(S) ABONAR		400	54.528.500
	TOTAL		48525	6.922.301.919

- Sección Supermercado: El supermercado en el año 2023 vendió un total de \$ 4.641.537.098 pesos, menor valor al año 2022 de \$ 747.125.466.

A pesar de haber disminuido el valor de las ventas con relación al año anterior en las dos secciones de la cooperativa, se puede valorar el año 2023 como un año de sostenibilidad y concluimos que en este aspecto de ventas no tuvimos crecimiento

Con relación al Supermercado no pudimos alcanzar la meta de punto de equilibrio debido a las siguientes circunstancias:

- ❖ Competencia, aunque es una causa que no genera preocupación hace parte de nuestro no cumplimiento de ventas de rentabilidad, debido a que en el municipio existen muchos lugares en donde venden productos de la canasta familiar y que siendo Cooagropecuaria competitivo en sus precios, estamos prestos a superar.
- ❖ Incremento a nivel nacional del valor de los productos de ventas y servicios referentes a la canasta familiar, aspecto que ha disminuido el consumo de ciertos productos, y se han abolido de parte de muchos usuarios por su alto costo, podría hablarse del impuesto saludable entre otros aspectos.
- ❖ Rentabilidad; los productos de vital necesidad, para el consumo humano manejan rentabilidades bajas para contribuir al bienestar de los asociados y clientes que acuden a nuestro mercado para satisfacer sus artículos de primera necesidad, por lo que podemos decir que tenemos productos vitales de bajo costo y competitivos.
- ❖ Falta de compromiso: se tiene una base social asociada que adquiere los productos de la canasta familiar en otros supermercados, en otro municipio y en la ciudad de Medellín, lo que genera rentabilidades e ingresos que no se relejan en su propia empresa. Gracias a nuestros clientes que siempre nos prefieren.

Sin embargo, existen otros aspectos positivos que se reflejan en la pérdida presentada de supermercado al cierre del mes de diciembre del año 2023.

ASPECTOS LEGALES

Los aspectos legales fueron bien acogidos y desarrollados por la Cooperativa, se dio oportuno cumplimiento a los requerimientos de la Superintendencia de Economía Solidaria, se ha trabajado arduamente en los requerimientos presentados por la revisoría fiscal de los cuales faltan algunos por solucionar y poder presentar mejoría en nuestra estructura de control interno.

Las obligaciones de tipo legal especial las tributarias, como: retención en la fuente, presentación y pago de IVA, impuesto al consumo, presentación oportuna de la declaración de renta del año 2022, pago de impuesto de industria y comercio al municipio de Entreríos, presentación de medios magnéticos, pago de seguridad

social, pago de parafiscales, tasa de contribución a la Superintendencia de Economía Solidaria, entre otros, fueron presentadas y canceladas antes de las fechas establecidas.

Se continúa trabajando en el cumplimiento normativo de protección de datos, a la implementación del Sistema de Administración de Riesgos y a la implementación del sistema general de seguridad y salud en el trabajo SG-SST.

Con respecto al SG-SST, que fue evaluado en los referente a los estándares mínimos del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo en la plataforma de la ARL arrojó un porcentaje de cumplimiento del 99% (21 estándares evaluados de acuerdo a la cantidad de empleados)

Adicionalmente se realizó la auditoría al SG_SST, con base al decreto 1072 y la resolución 0312 por un auditor externo se obtuvo un indicador de cumplimiento del 70%, esto generó un plan de mejora el cual a la fecha se encuentra en ejecución, ya que varias actividades están a cargo de algunos líderes de área y la fecha límite de cierre está proyectada para marzo de 2024, este proceso de implementación, seguimiento y control debe ser permanente, para dar oportuno cumplimiento a esta norma y evitar sanciones aplicadas desde el ministerio de trabajo, por ello se tiene una asesora del SG_SST, que apoya el área de Recursos Humanos, contando con un efectivo sistema y una mejora en cuanto a este aspecto normativo se refiere.

Cabe manifestar en este momento que se requirió a la Cooperativa de parte del ministerio de trabajo a la cooperativa y encontraron algunas falencias (del año 2020) en el SG-SST, dando lugar a la imposición de una sanción por valor de \$ 168.549.529 pesos, por decisión del Consejo de Administración se provisionó en un 100% con cargo a los excedentes en el año 2023. Para tranquilidad de ustedes asociados a la fecha se tiene el sistema funcionando y se encuentra implementado y con seguimiento permanente, factor que debe continuar con un asesor permanente que se contrata por prestación de servicios.

ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

La Cooperativa Agropecuaria de Entreríos, en atención a la Ley 603 del 27 de Julio de 2000, ha dado cumplimiento a las normas legales de uso de propiedad intelectual y los convenios de licenciamiento del Software que tiene la Entidad.

RESPONSABILIDADES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

El Consejo de Administración como permanente de gobierno de la cooperativa en cumplimiento de sus obligaciones, funciones responsabilidades asignadas por la Asamblea General, durante la vigencia del año 2023 realizó las siguientes actividades:

- ❖ Realizó 17 reuniones, de las cuales 12 fueron de carácter ordinario y 5 de carácter extraordinario en estas se trataron temas que debido a su importancia requerían la toma de decisiones en forma oportuna, se resalta el compromiso de los integrantes del Consejo, tanto principales como suplentes para atender el llamado y dar cumplimiento a la labor encomendada por la Asamblea General.
- ❖ Se elaboraron 41 acuerdo en los cuales se tomaron las decisiones que tenían trascendencia económica o jurídica y se encuentran anexos a cada una de las actas.
- ❖ En la reunión de instalación se nombró la mesa directiva y los diferentes comités, quienes participaron activamente en cada una de las reuniones y dejaron constancia en cada una de ellas, de las decisiones tomadas y las actividades realizadas.
- ❖ Se acataron las recomendaciones de la revisoría fiscal, fortaleciendo el sistema de control interno.
- ❖ Se elaboraron y aprobaron varios reglamentos, requeridos para el normal funcionamiento de la cooperativa en forma organizada y con claridad en los procesos.
- ❖ Se ajustaron otros reglamentos según cambios de políticas y procesos de la cooperativa, y algunos de índole normativa.
- ❖ Se tiene pendiente la aprobación del código de ética y buen gobierno que será presentado a la Asamblea para su aprobación.
- ❖ Se analizó permanentemente el tema del supermercado, tomando decisiones al respecto en forma permanente y tratando de llevarlo a tener punto de equilibrio lo cual no se pudo lograr.
- ❖ Aprobó el cambio del sistema financiero de la cooperativa, implementado a partir del 01 de enero de 2024, un sistema más automático, ágil y confiable denominado Arco S.A.S, en donde se destaca el sentido de pertenencia del personal administrativo en el logro de esta transición.
- ❖ Se Aprobaron mensualmente los ingresos de nuevos asociados y se conocieron los retiros.
- ❖ Se conoció a través de la contadora y la gerencia los estados financieros cada mes los cuales fueron analizados y aprobados, en cada reunión ordinaria.

- ❖ Aprobó 2 contratos de prestación de servicios durante el año 2023, que fueron:

OBJETO
Servicios de Asesoría Integral a la gerencia y Consejo de Administración y auxiliar escribiente de todos los estamentos que funcionan dentro de la cooperativa
Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

- ❖ Analizó cada una de las solicitudes planteadas por la gerencia, para el mejoramiento en la prestación de los servicios en las diferentes secciones que posee la cooperativa y las que requería a corto plazo, para el cumplimiento del objeto social de la cooperativa.
- ❖ Creó el cargo de asistente agropecuario, el cual no dio el resultado esperado, por cuanto la persona que lo ejecutaba quedó embarazada en el período de prueba y su embarazo fue de alto riesgo teniendo un parto gemelar y prematuro, esta empleada se encuentra en licencia de maternidad hasta el mes de junio del año 2024.
- ❖ Se analizaron permanentemente las tasas de interés de la cartera de los clientes y asociados que poseen deuda con la cooperativa.
- ❖ Se aprobó la elaboración de la planeación estratégica a 5 años con una empresa especializada la cual se realizará en el primer semestre del año 2024.
- ❖ Atendió las solicitudes y recomendaciones de la junta de vigilancia.
- ❖ Dio respuesta a los informes de la revisoría fiscal se comprometió a su debido cumplimiento.
- ❖ Conoció los requerimientos de la Superintendencia de Economía Solidaria y las respectivas respuestas.
- ❖ Se pronunció sobre los informes del oficial de cumplimiento cada que fueron presentados.
- ❖ Veló por el buen servicio al cliente realizando recomendaciones a la gerencia.
- ❖ Aprobó una donación de equipo médico para el hospital presbítero Emigdio Palacio del municipio de Entreríos como apoyo a las necesidades médicas y de urgencia a los habitantes de este municipio.
- ❖ Valoró la presencia de la revisoría fiscal en cada una de las reuniones del Consejo de Administración y su poyo cada que fue requerida.
- ❖ Se continúa apoyando la producción del abono marca propia, bajo diferentes formulaciones, producto que se ha posicionado no solo en el municipio sino también en la región.

- ❖ Se tuvo sostenibilidad de la cooperativa, el cual se observa en cada una de las cifras que les presentamos en el siguiente informe:

CUENTA	2,022	2,023	DIFERENCIA	VARIACIÓN
ACTIVO	11,741,012,463.00	10,127,290,327.00	-1,613,722,136.00	-13.74%
CARTERA	4,555,788,788.00	3.874.063.010.00	-681.725.778.00	-14.96%
PASIVO	6,545,439,711.00	4,400,781,754.00	-2,140.657.957.00	-48.60%
PROVEEDORES	4,875,190,401.00	2,611,214,545.00	-2,263,975,856.00	-46.44%
PATRIMONIO	5,195,572,752.00	5.572.508.573.00	526.935.821.00	10.14%
APORTES	1,127,518,984.00	1,260,026,273.00	132,507,289.00	11.75%
EXCEDENTES	1,075,443,287.00	792,709,218.00	-282,734,069.00	-26.29%

Se realiza un análisis a cada una de las cuentas y se manifiesta a que corresponden las variaciones

➤ **El activo:**

Con respecto al activo se observa que este disminuyó con respecto al año anterior en un valor de \$ 1.613.722.136, que en porcentaje equivale a 13.74% en primer lugar debido a la disminución de cartera que fue un logro de resaltar, al disponible en caja y bancos que también presentó gran disminución, esto obedece a las fechas de cierre de fin de año.

➤ **Pasivo:**

El pasivo presentó una disminución de 2.140.657.957 pesos, un 48.60% con respecto al año 2022, su principal variación se presenta en los proveedores, situación favorable para la cooperativa, ya que se ha disminuido la deuda contraída con los proveedores y se está pagando oportunamente.

Patrimonio:

El patrimonio registró una disminución por \$ 526.935.821 pesos, por situaciones de traslado a los fondos sociales los valores aprobados por la asamblea y la disminución de excedentes en la vigencia del año 2023.

➤ **Excedentes:**

Se muestra el comportamiento de los excedentes por cada uno de los meses

EXCEDENTES	
ENERO	74,194,681.00
FEBRERO	21,806,804.00
MARZO	60,063,323.00
ABRIL	111,223,785.00
MAYO	124,703,320.00
JUNIO	15,180,178.00
JULIO	130,299,464.00
AGOSTO	57,706,021.00
SEPTIEMBRE	49,785,825.00
OCTUBRE	132,654,378.00
NOVIEMBRE	45,586,486.00
DICIEMBRE	-30,495,047.00

Con respecto a los excedentes se puede manifestar que estos presentan una disminución con respecto al año anterior por valor de \$ 232.734.069, se explican las causas de esta disminución.

ACTIVIDAD	VALOR
Donación Equipo médico al hospital Presbítero Emigdio Palacio	34.000.680
Reparaciones a las instalaciones y mantenimiento a equipos de la cooperativa	90.401.055
Valor causado por sanción del Ministerio de Trabajo	.168.549.529
TOTAL	292.951.264

Según la relación de estos gastos realizados durante el año 2023, la utilidad al cierre del año que estamos evaluando sería de \$ **1.115.660.482**, que en valores representa un mayor valor de \$ 40.217.195 pesos.

RECONOCIMIENTO

Esta labor y estos resultados no son solo del Consejo de Administración y de la gerencia hay muchos actores que tuvieron su participación en los logros que hoy se presentan y que de una u otra forma hicieron parte del año que estamos evaluando.

Por esto continuamos fortaleciendo el trabajo en equipo, ya que es el artífice de los resultados y logros que se presentan en una organización, en la que todos

somos responsables y partícipes de lo realizado y recogido durante 365 días de ardua labor, por eso es el momento de decirle a cada uno gracias y reconocer su labor dentro de esta empresa cooperativa.

Ustedes señores asociados, dueños, propietarios y usuarios de Cooagropecuaria son la base de los frutos que hoy recogemos, su confianza, fidelidad, compromiso, esfuerzo, permanencia y pertenencia hace que cada día luchemos por ser mejores, ustedes fueron los protagonistas de permanecer un año más, en la promoción cooperativa, en la adquisición de cada uno de los productos, bienes y servicios que tenemos al alcance de sus posibilidades, gracias por confiar en nosotros y hacernos responsables de cuidar y fortalecer este patrimonio Entrerriño que es de ustedes.

Gracias Consejo de Administración por su compromiso demostrado en largas horas de trabajo en pro de tomar las mejores decisiones para la cooperativa, su sentido de pertenencia, conocimiento, se ve reflejado en los excedentes obtenidos en este año en el cual la economía no presentaba un panorama favorable de crecimiento, pero gracias a su dedicación, análisis y toma de decisiones logramos unos resultados excelentes que se transformaran en retorno a sus asociados.

Estamos seguros que hicimos lo posible para que Cooagropecuaria, creciera en la medida de las posibilidades y nuestro compromiso se mantuvo presente en los momentos de dificultades, que requirieron nuestra presencia y acompañamiento en cumplimiento de la labor encomendada de parte de los asociados y que hoy presentamos con satisfacción.

En manos de una gerencia comprometida, amable, con amor por el campo, con una profesión encaminada a fortalecer el campo y que cada uno de los asociados y clientes, tengan un aliado veterinario y satisfaga la atención oportuna a su mayor fuente de ingresos como lo es el ganado y la actividad ganadera, esta es su pasión, su espíritu comercial hace que las ventas, cada día sean mayores y su afán de innovación y crecimiento han logrado posicionarnos dentro del sector agropecuario, las gracias hoy son para usted Mauricio.

Su entrega al cliente asegura la fidelidad y compromiso de crecimiento, su incansable labor rural, fortalece y multiplica la satisfacción y preferencia de los clientes.

El compromiso, la dedicación, el espíritu solidario y el cumplimiento de la labor encomendada hace que la Junta de Vigilancia realice su trabajo con responsabilidad, con dedicación y desempeño, en su informe se plasma cada una

de las actividades realizadas en pro del cumplimiento de la labor social encomendada, gracias, hoy culminan un período de entrega y labor dentro de la cooperativa que ha generado logros y retos para nuevas generaciones.

El permanente acompañamiento de la revisoría fiscal, fue durante el año 2023 el pilar del consejo y la gerencia, se contó con cada una de las respuestas a las inquietudes presentadas frente a diferentes procesos y decisiones que se debían tomar en forma oportuna y segura, fue aquí donde siempre contamos con la dedicación, el acompañamiento y la sabiduría incondicional en cada proyecto, duda o dificultad, Gracias a su actitud y responsabilidad hizo parte de los resultados que hoy mostramos, la confianza en los estados financieros que hoy presentamos, se deben a su compromiso y responsabilidad.

La existencia de los diferentes comités apoyaron la labor del Consejo de Administración, resaltamos el compromiso de cada uno de los integrantes, sus múltiples ocupaciones en materia personal, no obstaculizaron que se realizarán las diferentes reuniones y se tomaran las decisiones que se debían tomar en el momento oportuno, que se planeara cada una de las actividades y que se ejecutaran con respecto a los fondos sociales.

Adicionalmente, al comité de Finanzas y Cartera gracias por las decisiones sobre el tema de cartera el cumplimiento de esta función hizo que hoy se tenga una cartera sana.

Gracias integrantes de los diferentes comités por la labor desempeñada y los logros obtenidos.

Todos estos organismos realizaron su labor encomendada, pero para llegar al éxito de lo aprobado y planteado, se requirió un grupo humano, que con falencias y a veces con preocupación realizaron un buen trabajo en pro de la cooperativa, este es el equipo de empleados, quienes ejecutaron sus labores en pro de la cooperativa, su esmero, entrega, compromiso, fidelidad y responsabilidad son los que hacen posibles los resultados hoy obtenidos, son la parte humana visible, que reciben los aplausos y los reclamos, que afrontan las actitudes y estado de ánimo de quienes nos visitan, quienes soportan a veces los malos tratos y la expresión de inconformidades, quienes en silencio y con sentido común prestan un servicio y defienden el producto entregado de parte de la cooperativa y al salir el cliente con el servicio adquirido, manifiestan "con mucho gusto hasta que vuelva" gracias a todos y cada uno de los empleados por su labor de entrega, de servicio y de responsabilidad.

Agradecemos y lamentamos el retiro y fallecimiento de los asociados que hoy no hacen parte de la cooperativa, auguramos éxitos en sus actividades a quienes se retiraron y a quienes partieron para siempre deseamos el descanso eterno.

ASOCIADOS

En la vigencia del año 2023, la base social presentó el siguiente comportamiento

SALDO DIC 2022	INGRESOS 2023	RETIROS 2023	SALDO DIC 2023
324	16	15	325

Durante el año 2023, la base social creció en un (1) asociado

Para el año 2024, se tiene proyectado un crecimiento de asociados, como objeto del cambio generacional, hay que empezar a reemplazar los asociados fallecidos, los retirados y los que por su edad, deben dejar preparar su reemplazo dentro de la cooperativa.

FONDOS SOCIALES

Los fondos sociales son creados por la norma cooperativa, se conforman con recursos que asigna la Asamblea General de los excedentes de cada año, con el fin de realizar actividades de carácter educativo (de formación, promoción, capacitación, proyección y asistencia técnica) solidario (auxilios a los asociados por calamidad doméstica, medicamentos, aportes a los empleados en situaciones sostenibles, osarios y mausoleos) y de proyección comunitaria en cabeza de la cooperativa, con los asociados y la comunidad en general.

Para la vigencia el año 2023, se contaron con los siguientes recursos para los fondos sociales:

EDUCACION	SOLIDARIDAD	PROYECCIÓN A LACOMUNIDAD
272.911.800	102.932.188	11.077.037

Cada una de las actividades y el presupuesto asignado de cada uno de estos fondos fueron aprobados por el Consejo de Administración.

Cada fondo y cada comité fueron reglamentados por el Consejo de Administración

De acuerdo a los recursos aprobados por la Asamblea y se realizaron con cada uno de los fondos las siguientes actividades:

FONDO DE EDUCACION

Para la ejecución de los recursos del fondo de educación se contó con el comité que fue quien presentó al consejo las actividades a realizar durante el año 2023 y que fueron aprobadas por este organismo con el respectivo presupuesto.

Durante el año 2023 se realizaron las siguientes actividades:

ACTIVIDAD	PARTICIPANTES	VALOR
IMPUESTO A LA RENTA	Pago del 20% de los excedentes del año 2022	215.089.000
FORMACIÓN	Empleados que está realizando su profesionalización y reciben un aporte de parte de la cooperativa	12.142.860
PROMOCIÓN	Actividades día del asociado	9.788.367
	Publicidad cooperativa	700.000
CAPACITACIÓN	Capacitación sobre SARLAFT Y RIESGOS	5.280.000
	Capacitación Empleados que triunfan	3.332.000
	Normatividad	2.834.130
	Manipulación de Alimentos	1.300.000
ASISTENCIA TECNICA	Asesor de la RED de cooperativas	1.309.119
	Libro Empleados que Triunfan	525.000
TOTAL		253.204.876

SALDO A DICIEMBRE 31 DE 2021	18.861.993
EXCEDENTES DEL AÑO 2022	254.049.807
TOTAL DEL FONDO AL 31 DE MARZO DE 2023	272.911.800
SALDO A EJECUTAR	19.706.924

El fondo de educación al cierre del año 2023, presentó un remanente por valor de \$ 19.706.924 pesos el cual debe ser aprobado por la Asamblea para ser ejecutado en la vigencia del año 2024.

A finales del mes de noviembre de 2023, se realizó una capacitación sobre inseminación artificial de gran acogida por los asociados e hijos de asociados de Cooagropecuaria, tuvo una asistencia de 14, eran cupos limitados, se realizó en

convenio con Cotan (cooperativa de técnicos veterinarios del Altiplano Norte) el total de la inversión fue de \$,2.975.000 los cuales corresponden al fondo de educación, valor que se encuentra dentro del remanente a aprobar.

Adicionalmente se contrató la planeación estratégica a partir del mes de febrero de 2024, este contrato tiene un costo de \$ 7.616.000, más los artículos y refrigerios que se requieren para la actividad, que aproximadamente suma \$ 2.384.000

Otra actividad pendiente es la impresión del folleto del estatuto, que se debe realizar en el 2024, una vez se ajuste el control de legalidad sugerido por la Supersolidaria y que debe ser aprobado por la asamblea, valor proyectado \$ 2.000.000.

En resumen se tienen los recursos para la elaboración de la planeación estratégica, para la impresión de estatutos por control de legalidad y para remodelar la página web, una vez se tenga en marcha la planeación estratégica.

FONDO DE SOLIDARIDAD

Para la ejecución de los recursos del fondo de solidaridad se contó con el comité que fue quien presentó al consejo las actividades a realizar durante el año 2023 y que fueron aprobadas por este organismo con el respectivo presupuesto

Durante el año 2023 se realizaron las siguientes actividades:

ACTIVIDAD	PARTICIPANTES	VALOR
Medicamentos	Asociados	372.500
Compra de Gafas	Asociados	522.000
Apoyo a la educación de hijos de trabajadores	Empleados	2.784.000
Cirugía y Hospitalización	Asociados	1.566.000
Calamidad doméstica por reactivación económica	Asociados	38.600.000
Apoyo a empleados citas médicas	Empleados	464.000
TOTAL		44.308.500

SALDO A DICIEMBRE 31 DE 2021	25.947.398
EXCEDENTES DEL AÑO 2022	76.984.790
EROGACIONES DEL AÑO 2023	44.157.000
SALDO A EJECUTAR	58.623.688

El fondo de solidaridad al cierre del año 2023, presentó un remanente por valor de \$ 58.623.688 pesos el cual debe ser aprobado por la Asamblea para ser ejecutado en la vigencia del año 2024

Se tiene remanentes por ejecutar en el medio ambiente serán invertidos una vez se consolide un proyecto que sea significativo y que marque a Coogropecuaria como participante y gestor.

FONDO DE PROYECCION A LA COMUNIDAD

Para la ejecución de los recursos del fondo de proyección a la comunidad se contó con el comité que fue quien presentó al consejo las actividades a realizar durante el año 2023 y que fueron aprobadas por este organismo con el respectivo presupuesto

Durante el año 2023 se realizaron las siguientes actividades:

ACTIVIDAD	PARTICIPANTES	VALOR
Donación mercado y Kit de aseo personal	Soldados	878.300,00
Papel de regalo, stiker	Empaque detalles	32.400,00
Anchetas	Centros educativos	80.300,00
Transporte de Terneros	Ganaderos	1.706.061,00
Anchetas como vinculación a Bingo	Pro discapacitados	499.050,00
Vinculación pro carretera	Potrero	750.000,00
Vinculación en la Navidad, con regalos para los niños	Guajira y Policía Entrerríos	3.282.399,96
Vinculación con mercados y novena patronal	Parroquia	1.039.274,64
Vinculación Fiestas de Paisaje	Municipio	500.000,00
Vinculación con anchetas día del maestro	IEE CER Yerbabuena	249.570,00
Haciendo la Tarea	Estudiantes necesitados	300.000,00
Anchetas para Centro día	Municipio Entrerríos	390.249,00
TOTAL		9.700.197

SALDO A DICIEMBRE 31 DE 2022	3.378.558
EXCEDENTES DEL AÑO 2022	7.698.479
EROGACIONES DEL AÑO 2022	9.707.604
SALDO A EJECUTAR	1.376.838

El fondo de proyección a la comunidad al cierre del año 2023, presentó un remanente por valor de \$ 1.376.838 el cual debe ser aprobado por la Asamblea para ser ejecutado en la vigencia del año 2024.

ADMINISTRACION Y GESTION DEL RIESGO

De acuerdo a las normas expedidas por la Superintendencia de Economía solidaria, la cooperativa Agropecuaria debe dar cumplimiento al Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

Dando cumplimiento a lo establecido en la normatividad expedida por la Superintendencia de Economía solidaria, sobre Lavado de Activos, Cooagropecuaria Entreríos posee un Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo SARLAFT, con sus correspondientes manuales de procedimientos para el control de lavado de activos (los cuales se van ajustando de acuerdo a las modificaciones normativas por medio de circulares externa aprobadas por la Superintendencia de Economía Solidaria) ..

En cumplimiento a este requerimiento normativo se cuenta con Oficial de cumplimiento principal y suplente, Inducción a nuevos directivos y empleados, capacitación una vez al año para los empleados y directivos en cumplimiento de la norma.

PROYECTOS PARA EL AÑO 2024

La administración de la Cooperativa para el año 2024, tiene los siguientes proyectos:

- Fortalecer la producción del abono marca propia.
- Iniciar la producción de concentrado marca propia.
- Construir una bodega en terrenos de propiedad de la cooperativa
- Elaborar, aprobar y poner en marcha el Plan estratégico 2024-2029
- Continuar con la ampliación de la base social, especialmente con Promocionar la Cooperativa a través de un promotor social y la asistencia técnica agropecuaria.
- Enfrentar los grandes retos externos debido a la alta inflación, a la variación climática y a la incertidumbre económica del país.

ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES DESPUES DEL CIERRE DEL EJERCICIO 2023.

Después del cierre del año 2023, se recibió demanda presentada por la señora Piedad Cecilia Gallego Villa, exempleada de la cooperativa, quien presenta demanda por omisión en el pago de los aportes a pensiones durante los primeros tres años de trabajo comprendidos entre octubre de 1985 y enero de 1988.

Presenta las siguientes pretensiones dentro de la demanda:

Primera: Que, en consecuencia, a la anterior declaración se condene a la parte Demandada, al reconocimiento y pago de los aportes al fondo de pensión que Omitió durante los primeros tres años de la relación laboral.

Segunda: Que se condene a la parte demandada al pago del cálculo actuarial que determine el fondo de pensiones Colpensiones, donde se encuentra afiliada mi poderdante.

Tercera: Que se condene a la parte demandada a la indemnización por falta de Pago de las prestaciones sociales debidas a mi poderdante al momento de la Terminación de la relación laboral, conforme lo estipula el artículo 65 del código Sustantivo del trabajo y de la seguridad social.

Cuarta: De conformidad con los poderes ultra y extra petita, comedidamente Solicito del señor Juez se condene al demandado en aquellas sumas y conceptos Laborales que se hallaren probados, así como condenar a sumas mayores no Solicitados en la presente demanda y que le correspondieren a mi poderdante, de conformidad con el artículo 50 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad social.

Quinta: Que se condene al pago de indexación de las sumas que se llegaren a Conceder en la sentencia.

Sexta: Que se condene al demandado al pago de las costas y agencias en Derecho que se causen con el presente proceso.

A la fecha se tiene en proceso jurídico, se dio respuesta a la demanda y la cooperativa debe cancelar los valores adeudados por este tiempo a Colpensiones.


CARLOS MAURICIO BEDOYA M
Gerente



MARICELA LOPERA LOPERA
Presidente del Consejo de Administración